

EL DIRECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DEL INVIMA

CERTIFICA

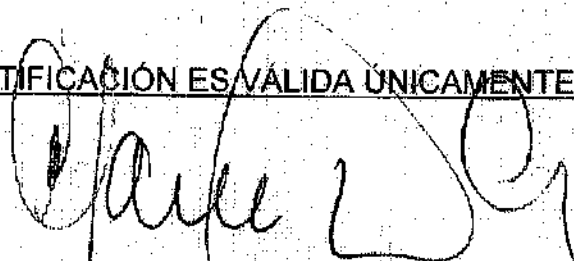
Que la **EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA** con NIT. 899999084-8, ubicada en Km 3.8 Autopista Medellín Vía Siberia - Cota (Colombia), dedicada a la elaboración de RON Y LICOR DE RON, tiene implementadas y cumple con las **BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA**, de conformidad con lo establecido en la Legislación Sanitaria vigente: Ley 09 de 1979 y Decreto 1686 de 2012 y Decreto 262 de 2017.

Según Acta de Visita de Inspección Sanitaria a Fábricas de Bebidas Alcohólicas con concepto **FAVORABLE**, de fecha 07 de febrero del año 2019, elaborada por el INVIMA.

Certificación vigente hasta el día 06 de Febrero de 2023

La presente Certificación pierde su validez por cambio de dirección, actividad económica y de las condiciones sanitarias que sirvieron de soporte para su expedición y podrá ser cancelada por el INVIMA.

ESTA CERTIFICACIÓN ES VALIDA ÚNICAMENTE EN SU ORIGINAL



CARLOS ALBERTO ROBLES COCUYAME

400-013-19
Bogotá D.C. 04/03/2019
ASS-AYC-FM017- V01-28-08-2015